

1. DATOS BÁSICOS

Módulo	Módulo 3. Educación para la convivencia, clima social y emocional
Titulación	Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
ECTS	9
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S1
Curso académico	2024 - 2025
Docentes	Elisabet Marina Sáenz / Santiago Miranzo de Mateo

2. PRESENTACIÓN

Las instituciones y centros educativos se enfrentan a grandes retos derivados de una sociedad en constante cambios: sociales, económicos, culturales, tecnológicos, sanitarios, etc. Entornos caracterizados por la ambigüedad, incertidumbre, complejidad y volatilidad, lo que en el ámbito de las organizaciones se ha venido llamando entornos VUCA. La Educación no es un macrosistema ajeno a estos cambios. Nos encontramos en esta sociedad líquida que demanda ciudadanos democráticos y participativos, exigiendo gran capacidad de adaptación y otra serie de habilidades y competencias socioemocionales que faciliten la convivencia y su bienestar mental y físico. Es, por tanto, el aprender y saber convivir una competencia clave para el éxito social y profesional, impactando en la edad escolar en el desarrollo académico y socioemocional de nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes. Los centros educativos resultan así, tanto comunidades de convivencia, como en entornos de aprendizaje de la convivencia. En este sentido, conocer los potenciales conflictos que suceden en el ámbito escolar y su resolución, comprender los diferentes fenómenos que se visibilizan en el aula como consecuencia de las interacciones sociales que suceden en la misma, tomar conciencia como agente educativo de los mismos, así como de la responsabilidad inherente en la detección, prevención e intervención, resulta clave para poder generar entornos de aprendizaje seguros, confiables, emocionales, no violentos e inclusivos

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

Competencias específicas:

- CE5. Categorizar los diferentes procesos emocionales que podemos experimentar, argumentando su impacto en el desarrollo socioemocional de los alumnos y en el clima emocional y social del aula.
- CE6. Evaluar y contrastar diferentes programas, estrategias y metodologías que favorecen la convivencia en el ámbito escolar.
- CE9. Realizar propuestas y estrategias de mejora en directrices, procedimientos y herramientas para mejorar la relación familia- escuela con el fin de promover su colaboración y apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el bienestar emocional y físico de los alumnos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Evaluar propuestas para la mejora de la convivencia a través de los planes de convivencias de los centros u otras actuaciones que impacten en el clima social y emocional del centro o aula.
- RA2. Diseñar estrategias en pro de la resolución pacífica de conflictos en los espacios escolares mediante herramientas para la mejora de la convivencia escolar y/o el fomento de las relaciones familia-escuela.
- RA3. Adaptar propuestas de prevención, detección y/o intervención a una etapa educativa en relación al maltrato entre iguales y violencia en base al género en los contextos educativos.
- RA4. Identificar las principales causas que originan los conflictos en las diferentes etapas educativas y el rol del docente en su resolución.
- RA5. Realizar propuestas y estrategias de mejora en directrices, procedimientos y herramientas para mejorar la relación familia- escuela con el fin de promover su colaboración y apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el bienestar emocional y físico de los alumnos.
- RA6. Experimentar las fases de resolución de los conflictos y/o diferentes tipos de conflicto y las emociones que podemos experimentar a través de simulación y/o role playing.
- RA7. Analizar, de forma rigurosa y científica, los principales problemas emocionales y de conducta que con mayor prevalencia se observan en la población infanto-juvenil con el fin de poder intervenir, en colaboración con otros agentes educativos, en reducir su impacto.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7 CT1 CT5 CE6 CE9	RA1. Evaluar propuestas para la mejora de la convivencia a través de los planes de convivencias de los centros u otras actuaciones que impacten en el clima social y emocional del centro o aula.
CB9 CT1 CT5 CE9	RA2. Diseñar estrategias en pro de la resolución pacífica de conflictos en los espacios escolares mediante herramientas para la mejora de la convivencia escolar y/o el fomento de las relaciones familia-escuela.
CB7 CT5 CE6	RA3. Adaptar propuestas de prevención, detección y/o intervención a una etapa educativa en relación al maltrato entre iguales y violencia en base al género en los contextos educativos.
CB9 CT2 CE5 CE9	RA4. Identificar las principales causas que originan los conflictos en las diferentes etapas educativas y el rol del docente en su resolución.
CB7 CT1 CT5 CE9 CE9	RA5. Realizar propuestas y estrategias de mejora en directrices, procedimientos y herramientas para mejorar la relación familia- escuela con el fin de promover su colaboración y apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el bienestar emocional y físico de los alumnos.
CB9 CT2 CE5	RA6. Experimentar las fases de resolución de los conflictos y/o diferentes tipos de conflicto y las emociones que podemos experimentar a través de simulación y/o role playing.
CB7 CT5 CE5 CE9	RA7. Analizar, de forma rigurosa y científica, los principales problemas emocionales y de conducta que con mayor prevalencia se observan en la población infanto-juvenil con el fin de poder intervenir, en colaboración con otros agentes educativos, en reducir su impacto.

4. CONTENIDOS

- Educar para la Justicia y la Paz: Cultura de Paz y Comunicación No Violenta.
- Educar en el conflicto: tipos de conflictos, agentes implicados, emociones en el conflicto, gestión del conflicto y técnicas resolución.
- Clima emocional y social en los centros escolares. Educación emocional y cohesión grupal. Problemas emocionales y de conducta en el aula.
- Convivencia escolar y planes de convivencia en los centros escolares.
- Herramientas para la mejora de la convivencia escolar: mediación escolar, ayuda entre iguales, alumnos acompañantes, prácticas restaurativas, aprendizaje-servicio, comunidades de aprendizaje, patios para la convivencia.
- Maltrato entre iguales: Acoso y ciberacoso: datos, causas, consecuencias, prevención e intervención.
- Violencia autoinfligida. Violencia de género en la infancia y en la adolescencia. Protocolos de prevención, detección e intervención.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales	33
Análisis de casos	15
Resolución de problemas	15
Exposiciones orales de trabajos	9
Actividades en talleres/laboratorios virtuales	6
Diseño de estrategias y planes de intervención	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	75
Foro virtual	12
Tutoría virtual	27
Pruebas presenciales de conocimiento	3
TOTAL	225

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistema de evaluación	Peso %
Exposiciones orales	5%
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	15%
Cuaderno de prácticas de taller virtual	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de un módulo y entregarlas en otro, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de un módulo y entregarlas en otro, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final del módulo será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final del módulo será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).

Media del módulo suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final del módulo será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Cultura y Educación para la Paz en los centros educativos. Exposición oral	09/02/2025
Actividad 1. Cultura y Educación para la Paz en los centros educativos. Informe escrito.	09/02/2025
Actividad 2. Infografía sobre taller. Mediación Escolar.	02/03/2025
Actividad 3. Maltrato entre iguales: el acoso en el contexto digital.	26/03/2025
Prueba presencial de conocimiento	5 y 6 abril 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento del módulo es:

Fernández-Hermida, J.R. & Villamarín-Fernández, S. (Eds.) (2021). Libro Blanco de la Salud Mental Infanto-Juvenil. Volumen 1. Consejo General de la Psicología de España.

World Health Organization y UNESCO (2021). Making every school a health-promoting school: implementation guidance. Geneva: World Health Organization y the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UNICEF (2020). Beyond Masks: Societal impacts of COVID-19 and accelerated solutions for children and adolescents. UNICEF.

World Health Organization (2020). Global status report on preventing violence against children 2020. World Health Organization.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Alguacil, M., Boqué, M.C. y Ribalta, M.D. (2019). Educar para la Paz y en la Paz: Elementos a Considerar en la Escuela. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 65-87.

Barrientos, A., Sánchez, R. y Arigita, A. (2019). Formación emocional del profesorado y gestión del clima de su aula. *Praxis & Saber*, 10(24), 119-141.

Bolaños, D. y Stuart, A.J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.

Boqué, M.C. (2018). La mediación va a la escuela. *Narcea*.

Buelga, S., Ortega-Baron, J., Iranzo, B. y De Nogal, M. (2020). Intervención psicológica en cyberbullying e ideación suicida. *FOCAD*, 41, 1-30.

De Diego Vallejo, R. y Guillén Gestoso, C. (2010). *Mediación: proceso, tácticas y técnicas*. Madrid: Pirámide.

- De la Torre, P. (2018). Fundamentos y práctica de comunicación no violenta. Barcelona: Arpa
- Vásquez, S., Colque, E. y Villanueva, W. (2019). La disrupción escolar: un buen pretexto para las reflexiones docentes. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 9(3), 85-97.
- Palacio-Chavarriaga, C., Rodríguez-Marín, L.J. y Gallego-Henao, A.M. (2019). Sentimientos y pensamientos de jóvenes frente al acoso escolar: el suicidio como una alternativa. *Revista Eleuthera*, 21, 34-47.
- Comunidad de Madrid (2016). Guía para la prevención de la conducta suicida dirigida a docentes. Comunidad de Madrid.
- Gobierno de Cantabria (2019). Protocolo de detección y actuación en violencia de género en los centros educativos. Gobierno de Cantabria.
- Caamaño, N., Díaz, S., Luna, M. y Salazar, P. (2020). Mediación y justicia restaurativa en una cultura de educación para la paz. *Revista Orbis*, 47(16), 98-106.
- González-Benito, A. (2018). Guía para la mejora del clima escolar en los centros educativos. UNICEF.
- Luengo, J.A. (2019). El acoso escolar y la convivencia en los centros educativos. Guía para el profesorado y las familias. Comunidad de Madrid.
- Martín-Bravo, C. y Navarro, J.I. (2015). *Psicología evolutiva en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Pirámide.
- Marina Sanz, E. y Jiménez-Bernal, M. (2018). Liderazgo educativo y social, desarrollo competencial y formación del profesorado. *Pedagogía y Sociedad*, 21(53), 1-25.
- Sánchez, A.P. y Restrepo, M. (2014). El entorno social como factor determinante de la convivencia escolar. *Gestión y Región*, 18, 68-81.
- Simón, C. y Alonso-Tapia, J. (2016). Clima positivo de gestión del aula: efectos del clima de gestión de la disrupción en el comportamiento y en la satisfacción con el profesorado. *Revista de Psicodidáctica*, 21(1), 65-86.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.